

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRICARGA CIA. LTDA.**

En Ambato, provincia de Tungurahua, en las calles Jácome Clavijo s/n Marcos Montalvo, parroquia Huachi Chico, hoy viernes veintinueve de mayo del año dos mil veinte, siendo las diecisiete horas, se encuentran reunidos por sus propios y personales derechos los SOCIOS según el siguiente detalle:

**ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA FABRICARGA CIA. LTDA., REALIZADA EL DIA VIERNES VEINTINUEVE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE, A LAS 17H00.**

No.	CEDULA / RUC	NOMBRE DEL SOCIO	CAPITAL PAGADO	No. PARTICIPACIONES/ VOTOS	FORMA DE COMPARCENCIA	%
1	0201734449	CARBALLO LIMA CESAR RIGOBERTO	50	50	EN PERSONA	6,67
2	1802350072	CEVALLOS GAVILANES MARCOS ERMEL	50	50	EN PERSONA	6,67
3	0602476202	CHICAIZA MOROCHO ROSALINO	50	50	EN PERSONA	6,67
4	1803086444	ESCOBAR GAVILANES MAURO FERMIN	50	50	EN PERSONA	6,67
5	1803043452	GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE	50	50	EN PERSONA	6,67
6	1804451977	GUEVARA ESCUDERO JEFFERSON PATRICIO	50	50	EN PERSONA	6,67
7	1804451985	GUEVARA ESCUDERO ROMEL ALEJANDRO	50	50	EN PERSONA	6,67
8	1710439934	HIDALGO PEÑAFIEL GUSTAVO FRANCISCO	50	50	EN PERSONA	6,67
9	1803894169	MIRANDA CARRERA DANI ISRAEL	50	50	EN PERSONA	6,67
10	0604453738	NAULA PADILLA WILFRIDO DAVID	50	50	EN PERSONA	6,67
11	1804337671	PEREZ TACUAMAN GRACIANO PAUL	50	50	EN PERSONA	6,67
12	1804773925	SALINAS FREIRE MARCO JAVIER	50	50	EN PERSONA	6,67

13	1802540862	SANCHEZ CHAVEZ FELIX WASHINGTON	50	50	EN PERSONA	6.67
14	1803829744	SANCHEZ GUEVARA EDGAR JOSE	50	50	EN PERSONA	6.67
15	1803176930	TABUADA FLORES MELIDA ELIZABETH	50	50	EN PERSONA	6.67

Todos los socios son propietarios de cincuenta participaciones sociales dentro del capital social de la compañía. Las participaciones son de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una. Por consiguiente, al encontrarse presente el ciento por ciento del capital social, el señor Juan Carlos Gordon Paz con fundamento en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, propone que se constituyan en Junta General Universal de Socios, para tratar y resolver el siguiente orden del día:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

**2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL, BALANCE DE RESULTADOS INTEGRALES, BALANCE DE FLUJO DE EFECTIVO, BALANCE DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO, Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**

Preside esta junta el señor CESAR RIGOBERTO CARBALLO LIMA en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor JUAN CARLOS GORDON PAZ en su calidad de Gerente General. El Presidente al existir quórum legal y estatuario declara instalada la junta universal de socios y pone a consideración de la junta la moción de constituirse en junta universal y los puntos del orden del día propuestos, los cuales son aprobados por unanimidad por los socios.

El Presidente dispone se proceda a tratar el primer punto del orden del día acordado:

**1.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO Y GERENTE GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2019.**

El Presidente dispone se proceda a dar lectura al informe del Comisario, señor PEREZ TACUAMAN GRACIANO PAUL de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta universal de socios. Interviene el señor DANI ISRAEL MIRANDA CARRERA y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE**: aprobar el informe presentado por el Comisario correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

Interviene el Gerente General, señor Juan Carlos Gordon quien procede a dar lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico 2019, luego de lo cual el mismo es puesto a consideración de la junta de socios. Interviene el señor GRACIANO PAUL PEREZ

TACUAMAN y mociona que la junta general universal de socios apruebe el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar. la junta universal de socios **RESUELVE**: aprobar el informe presentado por el Gerente General correspondiente al ejercicio económico 2019, el cual consta en el documento adjunto mismo que pasa a formar parte integrante de la presente acta.

El Presidente dispone se proceda a tratar el segundo punto del orden del día acordado:

**2.- CONOCER Y RESOLVER ACERCA DEL BALANCE GENERAL, ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2019 Y RESOLVER SOBRE LOS RESULTADOS.**

Presidencia solicita que por secretaria se ponga en consideración de los socios el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019. Interviene el señor ROMEL ALEJANDRO GUEVARA ESCUDERO y mociona que la junta universal de socios resuelva aprobar el Balance General de Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico 2019, en consideración a que el mismo refleja la realidad financiera de la compañía. La moción es sometida a votación y por unanimidad de los socios que pueden votar exceptuando los votos de los administradores y miembros de los órganos de fiscalización, quienes por mandato de lo dispuesto en el artículo 243 de la Ley de Compañías no pueden votar, la junta universal de socios **RESUELVE**: aprobar el balance general, balance de resultados integrales, balance de flujo de efectivo, balance de cambios en el patrimonio, y notas a los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2019, los cuales constan en los documentos adjuntos mismos que pasan a formar parte integrante de la presente acta.

Presidencia expone a la junta de socios que como norma legal la junta debe pronunciarse sobre los resultados de cada ejercicio económico lo que pone a consideración de los socios. Interviene la señora MELIDA ELIZABETH TABUADA FLORES y mociona que la junta general universal de socios resuelva no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019. La moción es sometida a votación y por unanimidad del capital social la junta **RESUELVE**: no distribuir las utilidades obtenidas en el ejercicio económico 2019.

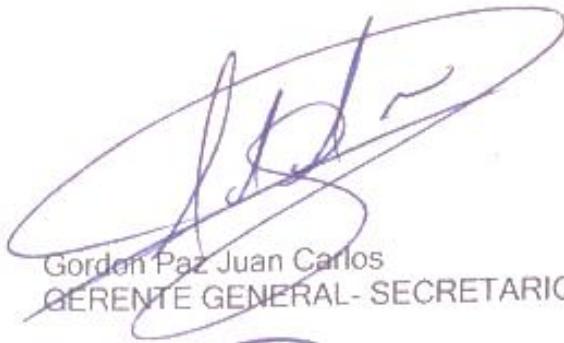
Luego, de haberse tratado y resuelto sobre los puntos del orden del día acordados, el señor Presidente de la compañía siendo las dieciocho horas declara un receso para que se redacte el acta.

Una vez reinstalada la junta general universal de socios, siendo las diecinueve horas con quince minutos, se da lectura al acta y el señor HECTOR JORGE GABILANES ALTAMIRANO mociona que se apruebe el acta sin modificaciones, el señor Presidente somete a votación la moción presentada y la Junta por unanimidad **RESUELVE**: aprobar el acta de la presente junta sin modificaciones.

El señor Presidente levanta la sesión a las diecinueve horas con treinta minutos, para validez de las resoluciones adoptadas, según lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, firman en unidad de acto en tres ejemplares de igual tenor literal, todos los socios de la compañía y el secretario que certifica.



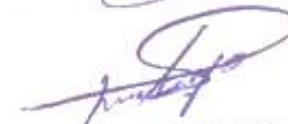
Carballo Lima Cesar Rigoberto  
PRESIDENTE - SOCIO



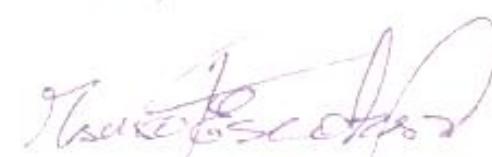
Gorden Paz Juan Carlos  
DIRENTA GENERAL - SECRETARIO



CEVALLOS GAVILANES MARCOS ERMEL  
SOCIO



CHICAIZA MOROCHO ROSALINO  
SOCIO



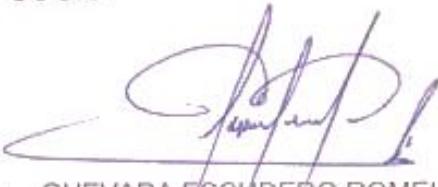
ESCOBAR GAVILANES MAURO FERMIN  
SOCIO



GABILANES ALTAMIRANO HECTOR JORGE  
SOCIO



GUEVARA ESCUDERO JEFFERSON PATRICIO  
SOCIO



GUEVARA ESCUDERO ROMEL ALEJANDRO  
SOCIO



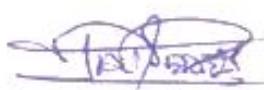
HIDALGO PEÑAFIEL GUSTAVO FRANCISCO  
SOCIO



MIRANDA CARRERA DANI ISRAEL  
SOCIO



NAULA PADILLA WILFRIDO DAVID  
SOCIO



PEREZ TACUAMAN GRACIANO PAUL  
SOCIO



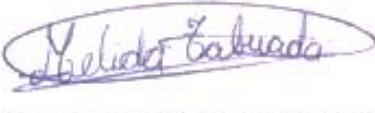
SALINAS FREIRE MARCO JAVIER  
SOCIO



SANCHEZ CHAVEZ FELIX WASHINGTON  
SOCIO



SANCHEZ GUEVARA EDGAR JOSE  
SOCIO



TABUADA FLORES MELIDA ELIZABETH  
SOCIO